



# ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

**MINUTA No: AS/CRSLF-002/2022.**

**Asunto: ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS ROTATORIOS DEL COMITÉ  
RECTOR DEL SISTEMA LOCAL DE FISCALIZACIÓN 2022-2024.**

Tepic, Nayarit. 07 de noviembre de 2022.

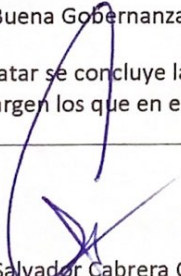

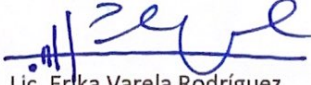
Reunidos en la sala de juntas de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 horas del día 07 de noviembre del año en curso, para efectos de consensar la actualización de los siete miembros rotatorios que integrarán el Comité Rector del Sistema Local de Fiscalización según lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 38 de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Nayarit, los C.C. M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit; L.C. Salvador Cabrera Cornejo, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado y Lic. Erika Varela Rodríguez, Secretaria Ejecutiva de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se desarrolló la reunión conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lectura al Título Tercero de la Ley del Sistema Local de Anticorrupción del Estado de Nayarit;
2. Elección de los siete Miembros Rotatorios del Comité Rector del Sistema Local de Fiscalización 2022-2024;
3. Asuntos Generales.

1. La Secretaria Ejecutiva procede con la lectura del orden de día, se solicita a los presentes si están de acuerdo con ese orden del día, lo que se aprueba por unanimidad. Hecho esto, la Secretaria Ejecutiva da lectura al Título Tercero del Sistema Local de Fiscalización, Capítulo Único de su integración y funcionamiento, el cual comprende los artículos del 36 al 46, de la Ley del Sistema Local de Anticorrupción del Estado de Nayarit;

2. Por consenso de la titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit y el Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se acordó que el Comité Rector se integrará para los siguientes dos años considerando la representación de cada zona de la Entidad con los titulares de los órganos de control interno de los municipios de Amatlán de Cañas, Compostela, Del Nayar, Ixtlán del Río, San Blas, Santa María del Oro y Tecuala, así como los titulares de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit y la Auditoría Superior del Estado de Nayarit;

Sin más que tratar se concluye la reunión, siendo las 12:40 horas del mismo día en que se actúa y firman al calce y al margen los que en ella intervinieron.

 L.C. Salvador Cabrera Cornejo Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit	 M.I. María Isabel Estrada Jiménez Titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit
 Lic. Erika Varela Rodríguez Secretaria Ejecutiva de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit	